



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 07 de agosto de 2020
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/63/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

El que suscribe C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada KARINA ESPINO CARMONA, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito solicitarle de manera respetuosa su participación en la diecinueveava sesión ordinaria de esta comisión, misma que se llevará a cabo a las once horas del día lunes 10 de agosto, en la sala de juntas del segundo nivel, en el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, quedo de usted y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 AGO 2020
10:56 hca
DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ SUR





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 07 de agosto de 2020
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/63/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.



Estimada Diputada:

El que suscribe C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada KARINA ESPINO CARMONA, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito solicitarle de manera respetuosa su participación en la diecinueveava sesión ordinaria de esta comisión, misma que se llevará a cabo a las once horas del día lunes 10 de agosto, en la sala de juntas del segundo nivel, en el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, quedo de usted y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 07 de agosto de 2020

OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/63/2020

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

El que suscribe **C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, por instrucciones de la **Diputada KARINA ESPINO CARMONA, Presidenta de dicha Comisión**, por medio del presente me permito solicitarle de manera respetuosa su participación en la diecinueveava sesión ordinaria de esta comisión, misma que se llevará a cabo a las once horas del día **lunes 10 de agosto**, en la sala de juntas del segundo nivel, en el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, quedo de usted y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 07 de agosto de 2020
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/63/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

El que suscribe **C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN**, **Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, por instrucciones de la **Diputada KARINA ESPINO CARMONA**, **Presidenta de dicha Comisión**, por medio del presente me permito solicitarle de manera respetuosa su participación en la diecinueveava sesión ordinaria de esta comisión, misma que se llevará a cabo a las once horas del día lunes 10 de agosto, en la sala de juntas del segundo nivel, en el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, quedo de usted y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 A30 2020
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

